

INDUKOREX C.A.
Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre de 2019

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

1. Organización

INDUKOREX C.A., se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública otorgada el 11 de enero de 2012 en la ciudad de Quito, e inscrita en el registro mercantil el 9 de febrero de 2012. El capital se formalizó mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 9 de febrero de 2012, bajo el número 515 tomo 143, en la cual el capital social se fijó en 5.000 acciones de un valor nominal de US\$ 1,00 el cual se encuentra totalmente pagado y autorizado.

El objeto social de la compañía es la fabricación, construcción, ensamblaje o maquila de todo tipo de conos o cuerpos de tubos o botes, cajas, refuerzos o estructuras variadas de cartón o similares; formados en espiral o laminados con cartón, papel, cartón flexible, corrugado u otros materiales y sus derivados a fines.

La Compañía tiene como domicilio principal en la ciudad de Quito, distrito metropolitano, la dirección registrada de la compañía es Juan de Selis N. 76-78 y Manuel Najas, y el número de empleados al 31 de diciembre de 2019 es de 17.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), la cual ha sido adoptada íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas vigentes a diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía e incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los activos y pasivos se clasifican según su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes, entendiéndose como activos corrientes o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo no corrientes.

3. Resumen de las políticas contables significativas

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

3.1. Cambios en políticas contables significativas

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos con el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y han sido adoptados a partir del 1 de enero de 2019:

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha de aplicación
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos de préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a la NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. El control se transmite cuando el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado y de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de ese uso.

Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

- 1. Contabilidad del arrendatario:** la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los contratos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).
- 2. Contabilidad del arrendador:** no se modifica sustancialmente respecto al modelo que establece la NIC 17. El arrendador debe clasificar los arrendamientos como operativos o financieros, bajo los mismos principios de la norma anterior.

Exenciones de reconocimiento

En lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de la NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento u otra base sistemática para los siguientes dos tipos de arrendamientos:

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y que no contengan opciones de compra.
- Arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando es nuevo (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina).

Impacto en la Implementación de Arrendamientos

La implementación de la NIIF 16 requirió la aplicación de juicios y supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamiento dentro del alcance de la Norma. Dicho análisis incluyó, no sólo los contratos en que la Compañía actúa como arrendatario, sino también los contratos de prestación de servicios y aquellos en que actúan como arrendador.
- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del período no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea potestad de la Compañía y se considere razonablemente cierto.
- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento. Esa tasa es igual a la tasa incremental de los préstamos del arrendatario cuando la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Para el cálculo de los efectos al 1 de enero de 2019, la Compañía utilizó la tasa incremental de endeudamiento, definida esta como la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, y con una garantía similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía escogió utilizar la exención de aplicación de la Norma a contratos con vencimiento inferior a 12 meses o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

Para la transición de la nueva Norma, la Compañía aplicó las siguientes soluciones prácticas:

- No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. En su lugar, aplicó la norma a los contratos que se identificaron previamente como los arrendamientos aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4. Por lo tanto, no aplicó la norma a los contratos que no fueron previamente identificados como que contenían un arrendamiento.
- Aplicar la Norma retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial, lo que supone no reexpresar periodos comparativos y presentar el efecto acumulado de la aplicación inicial de la Norma como un ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados al 1 de enero de 2019.
- Reconocer en la fecha de aplicación inicial activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipados o acumulados reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

Activo	Plazo en años	Fecha terminación
Maquinaria	4	12/12/2021
Edificaciones	4	28/10/2022

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- Utilización de la tasa promedio entre instrumentos financieros de similares características 10% como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.
- Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Los principales efectos que surgen por la aplicación de la nueva Norma, son aquellos relacionados con contratos de arrendamiento de edificios y automóviles. Como consecuencia del cambio de modelo contable para los arrendatarios, la Compañía presentó un aumento en los pasivos corrientes y no corrientes por un monto total de US\$ 296,826 al 1 de enero de 2019, por el reconocimiento de activo por arrendamiento por US\$ 291,054 generando un efecto en el saldo de apertura de los resultados acumulados al 1 de enero de 2019 de US\$5,772 como se resumen a continuación:

	<u>2019</u>
Activos por derecho a uso	
No corrientes	291,054
	<u>\$ 291,054</u>
Pasivos por arrendamiento	
Corrientes	75,327
No corrientes	221,499
	<u>\$ 296,826</u>
Patrimonio	
Resultado del ejercicio	(5,772)
Pasivo y patrimonio	<u>\$ 291,054</u>

Producto de lo anterior, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 la Compañía reconoció gasto financiero asociado a los nuevos pasivos por arrendamientos por US\$ 29,673 y una depreciación asociada a los derechos de uso por US\$ 83,215.

CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23, no generó impactos en los estados financieros de la Compañía.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Enmiendas

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Enmiendas y mejoras	Fecha de aplicación
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
Enmiendas NIIF 3 Definición de un negocio	
Enmiendas a las NIC 1 y 8: Definición de material e importancia relativa.	1 de enero de 2020
Enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: reforma a las tasas de interés	1 de enero de 2020

Las enmiendas son aplicables para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros de la Compañía.

3.2. Estimaciones y juicios o criterios críticos determinados por la administración.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 Políticas Contables de las NIIF's.

Las estimaciones se refieren principalmente a:

- Vida útil y valor residual del mobiliario y equipo.
- Valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros.
- Hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros.
- Ingresos por servicios pendientes de facturación- reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados, tales como tasas de descuento, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos por contingencias.
- Resultados fiscales y otras estimaciones que han servido de base para el registro de los impuestos sobre las ganancias.
- Determinación del plazo de arrendamiento de contratos, así como las tasas a utilizar para descontar los pagos por arrendamiento.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil y valores residuales

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes del mobiliario y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración de la Compañía revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Deterioro de activos no financieros

La Compañía revisa el valor en libros de sus activos no financieros para determinar si hay cualquier indicio que el valor en libros no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujos de efectivo son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta y su importe recuperable.

Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores con base en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos Corporativos de alta calidad de Estados Unidos, según indica la NIC 19.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar, está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

Arrendamientos

Las estimaciones claves requeridas en la aplicación de la NIIF 16, incluyen la estimación del plazo de arrendamiento y la determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.

3.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor y sobregiros bancarios, los cuales se muestran como parte de las obligaciones financieras corrientes.

3.3.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable y activos financieros a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o patrimonio.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido a costo amortizado solo si los siguientes criterios se cumplen:

- El objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar en fecha específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y los préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- Se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fecha especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del periodo, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación y las inversiones en instrumentos de patrimonio, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro de los activos financieros

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía ha evaluado aplicar el **enfoque simplificado** para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes en contratos de consultoría como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Compañía ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos dos años. La Compañía realizó el cálculo de tasas de pérdida crediticia esperada de forma individual por cada contrato.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito, la región geográfica y la industria.

La experiencia de pérdida crediticia real fue ajustada por factores de escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se recolectó la información histórica y la visión de la Compañía de las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como las Cuentas por Cobrar y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Respecto de los deudores por facturar, éstos han sido reconocidos a medida que se presta el servicio o conforme el grado de avance de los proyectos, los cuales son revisados continuamente a fin de constituir las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo del incumplimiento a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de analistas financieros, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible);
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito.
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte.

Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podría, pero no necesariamente, reducirá la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "Bajo" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para compromisos de préstamo, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de pago de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas está en función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.3.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.3.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para realizar la medición, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1 – Aplica a activos o pasivos para los que existen precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Aplica a activos o pasivos para los que existen variables distintas a precios cotizados observables para el activo o pasivo, tales como precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos en mercados con un volumen insuficiente de transacciones o transacciones poco frecuentes (mercados menos activos); valuaciones derivadas de modelos en las que las variables significativas son observables o se pueden derivar principalmente de datos de mercado observables o corroborarse a través de esos datos.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 3 – Aplica a activos o pasivos para los que existen datos no observables respecto a la metodología de valuación que son significativos para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

3.5. Maquinaria y equipo

La maquinaria y equipo se valora a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan una obligación para la Compañía. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles a la construcción.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del período en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

En base al resultado de las pruebas de deterioro, la Administración considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La propiedad, planta y equipo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que se espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

El gasto por depreciación se registra bajo el método de línea recta, en base a los siguientes años de vida útil estimada:

Maquinaria y equipo	10 años
---------------------	---------

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.7. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.8. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye: décimo tercero, cuarto, vacaciones y participación a trabajadores, esta última se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto se registra en los resultados del año en gasto de venta y administración según corresponda. Estos beneficios se provisionan y cancelan de acuerdo con la Legislación vigente en el Ecuador.

Largo plazo

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Se determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 3,62% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno corporativos, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

3.9. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 23, y está constituida a la tasa del 25%.

3.10. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.11. Reconocimiento de ingresos

La Compañía se encuentra operando en la producción de kores y tubos de cartón. Las ventas se reconocen cuando los controles sobre los productos han sido transferidos. Cuando los productos pasan a manos del cliente, este tiene total discreción sobre el canal y precio para vender los productos, y no hay obligaciones sin cumplir. La entrega ocurre cuando los productos han sido enviados a una ubicación específica, cuando los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente, y cuando estos han aceptado los productos según el contrato de venta, han caducado los criterios de aceptación, o cuando la Compañía tiene evidencia objetiva de que se han cumplido todos los criterios de aceptación.

El ingreso por estas ventas se reconoce con base en el precio especificado en el contrato, neto de descuentos. Se utiliza la experiencia acumulada para estimar y brindar descuentos, utilizando el monto más probable, y solo se reconoce el ingreso en la medida que sea muy probable que no habrá una reversión significativa. No se considera presente ningún elemento de financiación a medida que se hacen las ventas en créditos menores a 90 días lo cual es consistente con las prácticas de mercado. Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan dado que este es el momento en que la consideración es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo para que esta sea pagadera.

Por tal razón, se reconoce un pasivo contractual (pasivo de reintegro) y un derecho a los bienes devueltos (incluido en otros activos corrientes) por los productos que serán devueltos. Se utiliza la experiencia acumulada para estimar dichas devoluciones a nivel de cartera al momento de la venta (método del valor esperado). Dado que la cantidad de productos devueltos ha sido estable en los últimos años, es muy probable que no se dé una reversión significativa en el ingreso acumulado. La validez de esta suposición y el monto estimado de devoluciones se revalúa en cada fecha de reporte.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Forman parte de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

3.13. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3.14. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

2019	Activos (Pasivos) financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	93,376	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras	-	569,831	-
Total activos financieros	93,376	569,831	-
Pasivos financieros:			
Obligaciones financieras	-	(102,430)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	-	(254,398)	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	(881,530)	-
Total pasivos financieros	-	(1,238,358)	-

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

2018

	Activos (Pasivos) financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	19,397	-	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	471,522	-
Total activos financieros	19,397	471,522	-
Pasivos financieros:			
Obligaciones financieras	-	(62,514)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	-	(557,827)	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	(448,761)	-
Total pasivos financieros	-	(1,069,102)	-

El efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias, y son como sigue:

	2019	2018
Banco Internacional	5	5
Banco Internacional	54,872	19,392
Banco Produbanco	38,499	-
	93,376	19,397

Los saldos en Bancos corresponden a los depósitos realizados en diversas instituciones financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es como sigue:

	2019			2018		
	Saldos	Provisión	Total	Saldos	Provisión	Total
Corriente	281,466	-	281,466	254,306	-	254,306
Vencida:						
Hasta 30 días	97,031	-	97,031	110,477	-	110,477
Hasta 31 a 60 días	68,161	-	68,161	54,918	-	54,918
Hasta 61 a 90 días	60,618	-	60,618	30,692	-	30,692
Hasta 91 a 120 días	27,392	-	27,392	15,058	-	15,058
Hasta 121 a 180 días	-	-	-	-	-	-
Más de 180 días	9,963	(5,126)	4,837	100	(5,126)	(5,026)
	544,631	(5,126)	539,505	465,551	(5,126)	460,425

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimientos entre 1 y 120 días y de acuerdo con el criterio de la administración, estas cuentas son recuperables en su totalidad.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a que los vencimientos son de corto plazo, es decir, menos de un año, y que no hay financiación implícita, los saldos se mantienen por su valor no descontado, correspondiente al valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés efectiva menos cualquier posible provisión por pérdidas por deterioro de valor.

Las cuentas por cobrar incluyen US\$ 146,148 (US\$ 164,652 en el año 2018) correspondiente a compañías relacionadas las cuales no generan interés. (Ver detalle en nota 17)

La Compañía constituye provisiones en base al cálculo de pérdidas esperadas en el plazo de 12 meses, en base al método simplificado establecido en base a las pérdidas incurridas en años anteriores. Sobre esta base, no se ha considerado realizar provisión alguna para sus cuentas por cobrar, por lo que el saldo se mantiene igual que el año anterior en US\$ 5,126.

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	18,807	2,971
Garantías entregadas	6,600	6,600
Préstamos empleados	495	795
Otras cuentas por cobrar	4,423	730
	<u>30,325</u>	<u>11,096</u>

Los préstamos a empleados corresponden a préstamos que por lo general son descontados del rol de pagos y tiene una fecha de vencimiento menor a 360 días, por lo tanto, no se reconoce intereses.

8. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre los impuestos por cobrar y pagar, estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por cobrar		
Crédito tributario de IVA	99,253	98,431
Impuestos retenidos en la fuente	104,086	59,077
Impuesto a la salida de divisas	-	37,363
	<u>203,339</u>	<u>194,871</u>
Impuestos por pagar		
Impuesto a la renta del ejercicio	4,704	8,472
Retención en la fuente del Impuesto a la Renta	334	467
Retención en la fuente del IVA	61	85
Contribución única y temporal	1,725	-
	<u>6,824</u>	<u>9,024</u>

Las retenciones de impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas, constituyen crédito tributario para la Compañía, que se liquidan una vez determinado el impuesto a la renta al final de año.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los impuestos por pagar, representan los saldos de los impuestos que deben cancelarse al mes siguiente de su registro.

9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre, son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima	361,685	324,279
Productos en proceso	3,272	5,849
Importación en tránsito	55,727	60,474
	<u>420,684</u>	<u>390,602</u>

Al cierre de cada ejercicio la Compañía realiza pruebas para determinar el valor neto de realización de sus inventarios, así como pruebas de su deterioro, determinando que sus niveles de provisión son adecuados para cubrir cualquier riesgo de pérdida futura.

Al 31 de diciembre, costo de producción y ventas que se presenta en el estado integral de resultados asciende a US\$ 1,315,831 (US\$ 1,209,957 en el 2018). Un detalle de los costos se presenta en la Nota 20.

10. Maquinaria y equipos

Al 31 de diciembre, el saldo de la maquinaria y equipo, se forman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo neto</u>
Maquinaria y Equipo	142,611	(51,340)	91,271	142,611	(38,505)	104,106
	<u>142,611</u>	<u>(51,340)</u>	<u>91,271</u>	<u>142,611</u>	<u>(38,505)</u>	<u>104,106</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la maquinaria y equipo, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	104,106	116,941
Depreciación del año	(12,835)	(12,835)
Saldo final	<u>91,271</u>	<u>104,106</u>

11. Activo por derecho de uso

Al 31 de diciembre, los activos por derecho de uso, están formados de la siguiente manera:

	<u>2019</u>		
	<u>Activo por derecho de uso</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo neto</u>
Maquinaria	152,165	(76,082)	76,083
Edificaciones	180,694	(48,938)	131,756
	<u>332,859</u>	<u>(125,020)</u>	<u>207,839</u>

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre, el movimiento de los activos por derecho de uso, fue como sigue:

	<u>2019</u>
Saldo inicial	-
Activo por derecho de uso	332,859
Depreciación del año	(125,020)
Saldo final	<u>207,839</u>

12. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre las obligaciones financieras están conformadas de la siguiente manera:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>2019</u>
Banco Internacional	15/06/2020	10,21%	102,430
			<u>102,430</u>

El préstamo recibido ha sido utilizado como capital de trabajo y adquisición de maquinaria principalmente. Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas con la maquinaria, propiedad de la Compañía, que han sido hipotecados a favor de las instituciones financieras.

Las obligaciones financieras al 2019, generaron US\$ 10,430 de intereses (US\$ 7,775 en el 2018), los cuales se incluyen como parte de los gastos financieros.

13. Cuentas por pagar comerciales, neto

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores del exterior (1)	147,825	325,576
Proveedores nacionales (2)	34,718	44,194
Compañías relacionadas	2,069	144,850
Provisiones (3)	44,700	-
IESS por pagar (4)	5,481	4,133
Otras cuentas por pagar (4)	19,605	39,074
	<u>254,398</u>	<u>557,827</u>

(1) Los proveedores del exterior son obligaciones adquiridas por la importación de inventarios y son cancelados en promedio en los 30 días siguientes y no devengan intereses.

(2) Las cuentas por pagar con proveedores nacionales son obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio contraídas en promedio entre 30 y 60 días como plazo máximo de acuerdo a las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

(3) Las provisiones corresponden a los servicios recibidos de su Compañía relacionada, los mismos que se liquidan a medida que se brinda el servicio.

(4) Las obligaciones con el IESS y otras cuentas por pagar, cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos, ya que son obligaciones presentes consecuencia de un hecho pasado, del cual se espera que la Compañía se desprenda de recursos futuros.

Las cuentas por pagar compañía relacionadas no tienen fecha específica de pago y no generan interés.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre, los pasivos por arrendamiento son como sigue:

	Vencimiento	Tasa de interés	2019	
			Corto Plazo	Largo Plazo
Arrendamiento:				
Maquinaria	12/12/2021	10%	39,672	43,638
Edificación	28/10/2022	10%	43,185	95,004
			<u>82,857</u>	<u>138,642</u>

Los vencimientos de los pasivos por arrendamiento a largo plazo, son como sigue:

2021	91,140
2022	47,502
	<u>138,642</u>

15. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre, los beneficios a empleados son como sigue:

	2019	2018
Décimo tercer sueldo	1,162	1,031
Décimo cuarto sueldo	2,516	2,076
Participación trabajadores	3,893	7,770
	<u>7,571</u>	<u>10,877</u>

El movimiento de las provisiones de beneficios a empleados, es como sigue:

	Saldo Inicial	Provisión	Pagos	Saldo Final 2019
Décimo tercer sueldo	1,031	14,085	(13,954)	1,162
Décimo cuarto sueldo	2,076	6,209	(5,769)	2,516
Participación trabajadores	7,770	3,893	(7,770)	3,893
	<u>10,877</u>	<u>24,187</u>	<u>(27,493)</u>	<u>7,571</u>
	Saldo Inicial	Provisión	Pagos	Saldo Final 2018
Décimo tercer sueldo	704	11,608	(11,281)	1,031
Décimo cuarto sueldo	1,660	5,533	(5,117)	2,076
Participación trabajadores	3,693	7,771	(3,694)	7,770
	<u>6,057</u>	<u>24,912</u>	<u>(20,092)</u>	<u>10,877</u>

16. Beneficios a empleados largo plazo

El movimiento de beneficios a empleados a largo plazo, es como sigue:

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	-	-
Costo laboral del servicio	3,216	1,834	5,050
Costo financiero	274	235	509
Pérdida (ganancia) actuarial	8,030	6,837	14,867
Saldos al 31 de diciembre 2019	11,520	8,906	20,426

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Las hipótesis actuariales utilizadas, son las siguientes:

	<u>2019</u>
Tasa de descuento	3,62%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de rotación	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

17. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar relacionadas son como sigue:

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras con relacionadas	20,980	20,980
WA Etiquetas Internacionales S.A.	616,027	183,258
Préstamo accionista	244,523	244,523
	<u>881,530</u>	<u>448,761</u>

La cuenta por pagar accionista no genera interés y no tienen fecha específica de vencimiento. Las transacciones realizadas con Compañías relacionadas durante el año 2019, son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estado de situación financiera		
Cuentas por cobrar	146,148	164,652
Cuentas por pagar	2,069	2,626
Estado de resultados integral		
Ventas	431,828	730,492
Compras	21,627	7,365

18. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la compañía está conformado por 5,000 acciones de US\$ 1,00 cada una, las cuales están totalmente pagadas.

19. Ventas

Al 31 de diciembre, los ingresos por ventas, estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de Bienes	1,652,229	1,457,580
(-) Devoluciones en Ventas	(2,858)	-
	<u>1,649,371</u>	<u>1,457,580</u>

20. Costo de producción y ventas

Al 31 de diciembre, el costo de producción y ventas, corresponden a lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima	(830,000)	(907,956)
Mano de obra	(175,724)	(145,770)
Costos indirectos de fabricación	(310,107)	(156,232)
	<u>(1,315,831)</u>	<u>(1,209,958)</u>

21. Gastos administrativos

Los gastos de administración al 31 de diciembre, son como sigue:

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Baja cuentas por cobrar	-	84,018
Impuesto a la salida de divisas	-	16,279
15% Participación Trabajadores	3,893	7,771
Contribución única y temporal	5,175	-
Otros gastos administrativos	100	7,296
	<u>9,168</u>	<u>115,364</u>

22. Gastos de venta

Los gastos de venta al 31 de diciembre, son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	26,640	28,537
Gastos de gestión	98,940	-
Transporte	29,655	16,680
Provisión comisiones y otros	44,700	-
Beneficios sociales e indemnizaciones	7,164	7,653
Arriendo Inmuebles	2,724	14,870
Otros gastos	31,863	10,032
	<u>241,686</u>	<u>77,772</u>

23. Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	4,704	8,472
Impuesto a la renta diferido del año	(4,804)	-
Gasto por impuesto a la renta	<u>(100)</u>	<u>8,472</u>

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	22,060	44,033
Gastos no deducibles	10,755	-
(-) Otras deducciones	(13,998)	(10,144)
Base imponible	<u>18,817</u>	<u>33,889</u>
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado del año	4,704	8,472
Liquidación del impuesto a la renta:		
Impuesto a la renta por pagar	4,704	8,472
Anticipos de impuesto a la renta	-	7,907
Anticipos y retenciones e ISD	(104,086)	(96,439)
(Saldo a favor)	<u>(99,382)</u>	<u>(87,967)</u>

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta diferido

Un resumen del impuesto a la renta diferido en el activo y en resultados es como sigue:

	Estado de Situación		Estado de resultados	
	2019	2018	2019	2018
Impuesto diferido:				
Jubilación patronal	4,804	-	(4,804)	-
Efecto en resultados			(4,804)	-
Activos por impuestos diferidos	<u>4,804</u>	<u>-</u>		

La determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de cada año, se aplicó las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en que se espera que los activos sean recuperados las diferencias temporales.

c) Revisión tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

d) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

e) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

f) Reformas tributarias

El Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son:

Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
- Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y, las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,000	10,000,000	0.15%
10,000,000	En adelante	0.20%

Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018. Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Administración de los riesgos financieros

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son evaluados permanentemente por la gerencia general y financiera. Las políticas definidas por la Compañía para la gestión de cada uno de estos riesgos, se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran riesgos de tasas de interés y riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo e inversiones financieras.

La Compañía controla y hace seguimientos a los riesgos financieros a los que está expuesta, procurando obtener coberturas naturales para el flujo de caja y las posiciones activas y pasivas se busca contratar créditos a condiciones de mercado que tengan un impacto favorable en el costo de capital, también hay una revisión y control permanente de los flujos de caja totales por parte de la gerencia, buscando minimizar los impactos en los resultados operacionales que se pueden derivar de los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente y por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas a corto plazo. Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y cuentas por cobrar que le permitan a la Compañía contar con el capital de trabajo necesario para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

El riesgo de liquidez que podría generarse actualmente para la Compañía es la eventualidad de que sus clientes no lleguen a cancelar oportunamente sus deudas, situación que no se ha presentado, por lo que este riesgo tiene una baja probabilidad de ocurrencia.

El riesgo de liquidez que podría generarse actualmente para la Compañía es la eventualidad de que sus clientes no lleguen a cancelar oportunamente sus deudas, situación que no se ha presentado, por lo que este riesgo tiene una baja probabilidad de ocurrencia.

A partir de marzo de 2020, la situación de la liquidez de la Compañía puede verse seriamente comprometida por la paralización de sus actividades producto de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno nacional, debido a la pandemia del Coronavirus. La Administración de la Compañía está realizando la evaluación de los impactos sobre la liquidez y la forma como.

Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este es un riesgo históricamente muy limitado dado por su corto plazo de recuperación a sus clientes. El proceso de cobranza considera el evaluar a sus clientes y establecer condiciones de crédito aprobadas, generalmente a los más grandes que cuentan con un perfil crediticio adecuado.

La Administración de la Compañía, se encuentra analizando el riesgo sobre su cartera, por la paralización de actividades, a efectos de reducir el impacto de posibles deterioros.

Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

INDUKOREX C.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. Eventos subsecuentes

Impacto del Coronavirus en el negocio

El Coronavirus (COVID-19) ha sido declarado como pandemia, ya que se ha propagado a nivel mundial con un aumento inesperado de casos y en este contexto las autoridades ecuatorianas a partir del 17 de marzo del 2020, declaran el Estado de Excepción y se suspende la jornada normal de trabajo, se restringe el derecho de libre asociación, tránsito y movilidad en todo el territorio nacional, en virtud de la propagación de la pandemia en varias ciudades del país. Adicional a esta medida, se han emitido varias disposiciones y acuerdos que tienen como finalidad regular la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, regular la aplicación del teletrabajo, diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, postergar la presentación y pago de ciertas obligaciones tributarias, suspensión de los vuelos locales e internacionales, suspensión de clases a todo nivel, así como la suspensión de varios procesos administrativos.

En este contexto, los principales desequilibrios en la economía surgirán por las nuevas necesidades en el sistema de salud, reducción de la productividad y empleo, falta de acceso a créditos internos y externos, falta de liquidez, y por ende una contracción de la economía que podría afectar a varios sectores como: el turismo, comercio al por mayor y menor, la industria textil, tecnología, petróleo, farmacéutica, servicios, industrias y manufactura en general.

La exposición de la Compañía a riesgos sobre su liquidez y crédito, puede ocasionar efectos adversos en los estados financieros futuros y en su capacidad de continuar como negocio en marcha, debido a los efectos, de las provisiones que se requieran realizar para cubrir eventuales pérdidas originadas por esta situación.
